



MAT.: CONCEDE POSTERGACION DE 15 DÍAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2019 A LA SRA. BANIA FRANCISCA ALMARZA VALDENEGRO.

**ALGARROBO,
DECRETO N° P**

07 ENE 2020
0040 "14" 14

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
5. D.A N° 1.794 de fecha 31.05.2017; Ratifica y Aprueba Contrato de Trabajo calidad indefinido, Sra. Bania Francisca Almarza Valdenegro.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal año 2019, de la Sra. Bania Francisca Almarza Valdenegro, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal año 2019, de la Sra. Bania Francisca Almarza Valdenegro, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2019, de la Sra. Bania Francisca Almarza Valdenegro, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFM/PAMM/EAAG/byba-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)


JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

**I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL**
FECHA RECEPCIÓN: P-0040
07 ENE 2020
08 ENE 2020
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°